

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 027		Fecha Estado: 19/02/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501320160118900	Ordinario	OFELIA DE JESUS HOLGUIN DURANGO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA DE LOS ARTS.77 Y 80 DEL CPTYSS, PARA EL PRÓXIMO VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS 5:00PM. SE REALIZARÁ ÍNTEGRAMENTE POR MEDIOS VIRTUALES UTILIZANDO LA PLATAFORMA LIFESIZE, POR LO CUAL SE INSTA A LOS APODERADOS A CUMPLIR LOS MANDATOS DEL PARÁGRAFO 1° DEL ART 1°, PARÁGRAFO 1° DEL ART 2 Y ART 7 DEL DECRETO 806 DE 2020, DEBIENDO REPORTAR AL DESPACHO, POR LO MENOS CON 3 DÍAS DE ANTELACIÓN AL CORREO ELECTRONICO J13LABMED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA AUDIENCIA VIRTUAL POR FALTA DE MEDIOS; EN EL EVENTO DE CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS, NINGÚN REPORTE ES NECESARIO. LAS INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN SE REMITIRÁN POR EMAIL.SE ORDENA CITAR A LA PERITO. SE RECONOCE PERSONERIA (DESCARGAR AUTO). AMB.	18/02/2021	
05001310501320180058000	Ordinario	JESUS MARIA MONTOYA HERRERA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE DISPONE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. (DESCARGAR AUTO). MMA	18/02/2021	
05001310501320190005700	Ordinario	GLORIA MARIA URREGO GUTIERREZ	ROSA EMMA ARIAS CARDONA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio allegada por la CORPORACIÓN COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE COLOMBIA – CONALBOS, para lo que estimen pertinente. (ver auto en pagina) . ad	18/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190014000	Ordinario	MARGARITA VALENCIA GIRALDO	PORVENIR S,A	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE DISPONE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. (DESCARGAR AUTO). MMA	18/02/2021		
05001310501320190014200	Ordinario	LUZ ESTELLA FRANCO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE DISPONE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. (DESCARGAR AUTO). MMA	18/02/2021		
05001310501320190024800	Ordinario	EURELIO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Atendiendo a que la parte demandante procedió con el envío de la notificación tanto a la Junta Regional como a la Junta Nacional de Calificación, el Despacho ordena reactivar el proceso y continuar con el trámite del mismo. Ahora, Se tiene por contestada la demamda la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, se ordena notificar a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia de conformidad con el decreto 806 de 2020, la cual corra por cuenta del Juzgado. (ver auto en página) ad	18/02/2021		
05001310501320190025400	Ejecutivo Conexo	MARIA LILIAN SILDARRIAGA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO DEL PROCESO EJECUTIVO. DESCARGAR AUTO (AMB)	18/02/2021		
05001310501320190030600	Ejecutivo Conexo	MARIA ORFILIA YEPES BEDOYA	CI CONFECCIONES COLOMBIA Y OTROS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE REQUIERE PARA QUE SE PRESENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. COSTAS A CARGO DE LA EJECUTADA (DESCARGAR AUTO) AMB	18/02/2021		
05001310501320190046600	Tutelas	JORGE ENRIQUE VASQUEZ GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto requiere AL RESPONSABLE DE LA NUEVA EPS. JDC	18/02/2021		
05001310501320190050600	Ejecutivo Conexo	YONATAN ESTIVEN RODRIGUEZ CARDONA	MONICA DEL SOCORRO MONTOYA CASTILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE REQUIERE PARA QUE SE PRESENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. COSTAS A CARGO DE LA PARTE EJECUTADA. (DESCARGAR AUTO) AMB	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200003800	Ordinario	ELIZABETH NARVAEZ RESTREPO	FGA FONDO DE GARANTIAS S.A.	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, ante la reforma a la demanda presentada por la apoderada de la demandante, la misma se ADMITE por estar dentro del término legal y por reunir los requisitos exigidos en el artículo 25 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social; como consecuencia, se corre traslado por cinco (5) días para su contestación. Se corre traslado igualmente a la pasiva de la manifestación que realiza por la parte actora tendiendo a la imposición de multa por el término de tres (3) días.Se acepta desistimiento del llamamiento en garantía. (ver auto en página) . ad	18/02/2021		
05001310501320200015800	Tutelas	JAVIER DARIO BETANCUR MEJIA	COOMEVA EPS	Auto pone en conocimiento INAPLICA SANCION EN CONTRA DE COOMEVA EPS, ORDENA ARCHIVO DEL INCIDENTE. JDC	18/02/2021		
05001310501320200017600	Ordinario	MARIA EUGENIA CARDONA CARVAJAL	SOLUCIONES EFECTIVAS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El Despacho reprograma y fija como fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPL, (se advierte a las partes la obligatoriedad de asistencia en esta diligencia) para el próximo treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00am), acto seguido se realizará la audiencia del artículo 80 del CPL. JDC	18/02/2021		
05001310501320200018900	Ejecutivo Conexo	BAYRON HERNAN VARELA OSPINA	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE. DESCARGAR AUTO (AMB)	18/02/2021		
05001310501320200021600	Ordinario	MARGARITA ROCIO RAMIREZ BOTERO	COLFONDOS	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar a COLFONDOS (DESCARGAR AUTO). AMB.	18/02/2021		
05001310501320200025100	Ejecutivo	LUZ MARIA JULIETA PEREZ RESTREPO	COLFONDOS	Auto que acepta desistimiento ACEPTAR el desistimiento presentado por la parte actora conforme el artículo 314 del CGP, y por tanto ordenar el archivo del proceso previas las desanotaciones pertinentes del caso. Sin costas por lliquidar. (DESCARGAR AUTO) .AMB	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200026900	Ordinario	CECILIA INES CUARTAS LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se requiere al Doctor JUAN DANIEL ARTEAGA CALLE, apoderado de LINA MARIA BEJARANO para que aclare si va a presentar o no demanda de intervención excluyente. Se recuerda que la demanda de intervención excluyente debe radicarse hasta antes de la celebración de la audiencia del artículo 77 del CPTYSS. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPL para el día 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:15AM. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTYSS para el día 18 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:00AM, con disponibilidad de todo el día para la celebración de la diligencia. Se realizará íntegramente por medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE, por lo cual se insta a los apoderados a cumplir los mandatos legales, debiendo reportar al despacho, por lo menos con 3 días de antelación al correo electrónico j13labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios. DESCARGAR AUTO (AMB)	18/02/2021		
05001310501320200027600	Ordinario	MARIA GILMA MUÑOZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Analizada la contestación a la demanda presentada por COLPENSIONES, se advierte que no cumplen los requisitos del artículo 31 del CPTYSS y decreto 806 de 2020, por ende, conforme el parágrafo 3 del artículo 31 del CPTYSS se DEVUELVE la misma, para que dentro de los 5 días proceda a subsanar los siguientes defectos. Se reconoce personería. DESCARGAR AUTO (AMB)	18/02/2021		
05001310501320200028800	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SILVA PEREZ	OCIEQUIPOS SAS	Auto corre traslado Se corre traslado por 3 días a la parte demandante de las excepciones previas propuestas por la pasiva, para que realice las subsanaciones de considerarlo pertinente. (DESCARGAR AUTO). AMB.	18/02/2021		
05001310501320200038400	Ejecutivo Conexo	EDGAR DE JESUS GOMEZ RAMIREZ	OMAR DE JESUS GOMEZ RAMIREZ	Auto termina proceso por pago EN FIRME ÉSTA PROVIDENCIA, ENTRÉGUESE DE LOS TÍTULOS JUDICIALES A LA PARTE EJECUTANTE O A QUIEN OTORGUE FACULTADES PARA RECIBIR; ADVIRTIENDO QUE LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE LA CIRCULAR PCSJC20-17 EMITIDO POR EL C S DE LA JUDICATURA. SE LEVANTA MEDIDA CAUTELAR. UNA VEZ MATERIALIZA LA ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL, SE DISPONDRÁ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DIGITAL PREVIA DESANOTACIÓN. (Descargar auto) AMB	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210003900	Ordinario	OLGA LUCIA URIBE LASPRILLA	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ A TODA LA PARTE DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	18/02/2021		
05001310501320210004500	Ordinario	ALVARO DE JESUS GONZALEZ YEPES	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO. SE REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SU SOLICITUD. (VER AUTO EN PÁGINA) AD	18/02/2021		
05001310501320210005600	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA PATIÑO DE ACEVEDO	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE EJECUTADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	18/02/2021		
05001310501320210005700	Ejecutivo Conexo	MANUEL SALVADOR CUERVO OSPINA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo EL DESPACHO NOTIFICARÁ A LA PARTE EJECUTADA. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO). AMB	18/02/2021		
05001310501320210008600	Tutelas	PASTOR ADOLFO SOLIS LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	18/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)